

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12077 *Resolución de 16 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 195, de 16 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante Libre designación:

Un puesto de Jefe de Departamento de Licencias y Rehabilitación Urbana de la Gerencia Municipal de Urbanismo, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios municipal.

Pozuelo de Alarcón, 16 de agosto de 2018.—El Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Eduardo Oria de Rueda Elorriaga.